

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS, TORAL, 3.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25.

No se admiten los originales sin firma.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Conferencia del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos sobre el tema «Organización comunal de Rusia.—Probable influencia de su carácter económico en el proletariado.»

El salón de actos de la Asociación estaba lleno de un público distinguido, compuesto en su mayoría de periodistas de todos los matices.

A las nueve y media entró D. Eugenio Montero Ríos, que tomó asiento en la presidencia, teniendo á su lado en la mesa, á los Sres. Núñez de Arce, Romero Girón, Eguillior, Maluquer, Garnica, general Castro y presidente de la Asociación, Sr. Moya.

En medio de gran expectación, empieza el ilustre jurista su discurso, cuyas primeras frases fueron de agradecimiento para la Asociación por haberle invitado á explicar, desde el sitio que ocupaba, el tema que tuviera á bien ocupar.

No soy yo el llamado—dijo—á desarrollar ante vosotros una cuestión de importancia; pero ya que un deber de agradecimiento me obliga á ello, he de procurar llenar el compromiso en que me encuentro de la mejor manera posible.

Con estas sencillas palabras inició una disertación elocuentísima y llena de erudición sobre el tema que encabeza estas líneas, en las cuales sólo damos pálido reflejo de lo que anoche oímos.

La preocupación de todo hombre á quien su cultura y afición arrastran al estudio de las cuestiones sociológicas, es la investigación analítica de los medios que podrían ser necesarios para romper con las corrientes individualistas, que tienden á absorberlo todo.

Tratándose de tales investigaciones, sorprende á primera vista una institución especialísima, cuyo origen se pierde en la sombra que los tiempos esparcen sobre todo aquello que va reuniéndose en la Historia. Alude á la constitución del *Mir* ruso, que es una institución algo semejante á nuestro *Municipio*, del cual discrepa, si no en lo fundamental—puesto que en realidad se trata de la reunión de familias que viven bajo un mismo régimen comunal,—en su origen, organización, funciones y desarrollo histórico.

Su constitución es anterior á la del Imperio y á la de la servidumbre del aldeano, siendo hoy la base fundamental de la constitución del pueblo ruso, que, á pesar de su autocrático, tiene en el *Mir* elementos democráticos que pudieran servir de enseñanza provechosa á Europa entera.

Analizando el orador esta institución, dice qué, por algunos, se ha tomado como base de la familia, y que ésta podía considerarse como agrandada desde el momento en que, por dilatada que fuera, siempre sus individuos estaban sujetos á la autoridad de un jefe que siempre era el progenitor de todos ellos, jefe que anuncia en su persona la suprema autoridad colectiva, que le hacía disponer de todos los bienes familiares.

Esta autocracia ó superioridad del mando que se adivina en la constitución de la familia, da origen precisamente al *Mir*, institución económica y no política, en que el bien social y el individual coexisten de un modo simultáneo, sin rechazarse antes bien enlazarse fraternalmente, al amparo de la idea democrática en que está inspirada.

Como toda institución social, ésta tiene su jefe, llamado anciano (*starosta*), que paga la comunidad, dándonos con esto otra lección que debe aprovecharse, pues se da el caso de que todos los funcionarios que nombra la comunidad son retribuidos, que es precisamente lo contrario de lo que sucede en otros países que alardean de democráticos.

Explica con mucha claridad la diferencia que existe entre el sistema electoral del *Mir* y nuestro sufragio universal, demostrando la necesidad de la imitación. El jefe de familia, al votar, lo hace con la representación de todos los individuos que lo forman, al paso que, según nuestras leyes, lo emite so-

lo en la suya propia, quedando así gran parte del pueblo (mujeres y menores) sin manifestar su opinión.

Describe á grandes rasgos las vicisitudes porque atravesó la institución que es objeto de su maravilloso estudio durante el reinado de Alejandro II, que en 1861 dió varios decretos libertando á los servios y promulgando la ley *Vólof*, por la cual creaba unos funcionarios que estaban al frente de las comunidades, intervenidos por todos los *starostas*, y creando una asamblea más numerosa, de la cual formaban parte los *alcaldes*; de todo lo cual deduce que la organización municipal rusa es mucho más democrática que la nuestra, puesto que el voto es directo la autoridad delegada y funcionario es retribuido.

La autoridad del *Mir* en su territorio es tanta como la del Czar en el Imperio, teniendo poder judicial y administrativo, y hasta apoyándose en un derecho propio de la institución.

Su veto era respetado por todos, lo mismo cuando aceptaba un *vecino*, que rechazando, por algún delito ó falta, á cualquiera de la comunidad, cuyos gastos de destierro satisfacía el *Censo* Corporación que tiene alguna analogía con nuestra Diputación provincial.

Los abusos que principiaban á cometerse, obligaron á Alejandro II á nombrar los *abitos de la paz*, que fueron suprimidos en 1874, por haber cumplido la misión que á ese cuerpo le había sido encomendada.

Alejandro III siguió en absoluto la política contraria á la que empleó su antecesor, é imponiéndose á lo que era tradición respetada, creó en 1887 unos *jefes*, con autoridad superior á la del *Mir*, y, por lo tanto, con atribuciones para suspender y hasta derogar los decretos de la Sociedad comunal; pero sin oponerse nunca á la libertad del siervo, que ya habían estatuido, Austria en 1809 y Prusia en 1842. Esta libertad no era semejante á la que originó en América la guerra de sucesión, no.

El siervo *terratiente*, al emanciparse de la autoridad de su señor, se hacía propietario en pequeño y de ese modo evitó la existencia del proletario.

La solidaridad del reparto de bienes en favor del siervo emancipado existía en poder del *Mir*, único autorizado para la distribución colectiva y también para el pago del impuesto directo que solicitaba la administración.

En estas condiciones no podía vivir sin perder algo de su prestigio esa institución, digna de la alabanza. Constit

tuida sobre bases profundamente democráticas, vino á caer en el vicio de la tiranía política.

Se dice que la libertad del Municipio es la libertad del ciudadano, y este es un error lamentable, puesto que esa libertad existe en el *Mir* y, sin embargo, allí no hay libertad política.

El peligro más grave para la libertad electoral en España es precisamente la tiranía del Municipio, que es quizá la palanca de más fuerza é influyente sobre todos los ciudadanos que viven en su territorio.

Considerando la importancia que tiene la implantación de la propiedad común por el *Mir*, es más de lamentar que aquí en España se olvide esta enseñanza, pues la propiedad colectiva es necesaria para evitar el proletariado rural.

Estúdiese esa institución rusa, que tan admirables efectos económicos produce, y venga á nuestro conocimiento la idea de conservar nuestras propiedades comunales, para cuando llegue el momento oportuno puedan servir de consuelo y compensación á las desgracias que nos ocurran.

Allá en Rusia la prosperidad se conservaba entre los que pertenecían al *Mir* por épocas que variaban entre quince y veinte años; aquí, en cambio, este reparto no existe y el proletariado aumenta al mismo tiempo que la miseria.

En el Oriente de Europa se siente el deseo de la asociación, mientras que en el Occidente se rinde culto al más refinado individualismo.

Esta falta de asociación por parte de los españoles es la causa de la situación del país, por la que deben preocuparse nuestros gobernantes si quieren volver por su preponderancia, ya en el orden político, ya en el económico, esta nación que lleva en su bandera el germen de todas las grandezas imaginables.

Terminó su elocuente oración el exministro liberal, y resonó un entusiasta y nutrido aplauso que se prolongó hasta que D. Eugenio Montero Ríos abandonó el salón rodeado de ininidad de amigos.

Los estudios de las escuelas Normales

Los maestros de la provincia de Jaen han dirigido al ministro de Fomento una solicitud, para que tengan validez académica en los institutos los estudios hechos en las escuelas Normales. Están equiparados los ins-

titutos de segunda enseñanza con las escuelas Normales, dando en éstas validez académica á las asignaturas aprobadas en aquellos, sin necesidad de nuevo examen.

Natural es que así suceda, pues encomendada la enseñanza á doctos profesores, capaces por igual de juzgar el mérito de los examinados, claro está que no son precisas nuevas pruebas de aptitud cuando esta ya ha sido reconocida por un tribunal.

La igualdad de los institutos y las escuelas Normales, solo existe para los alumnos de los primeros establecimientos citados, y no para los segundos, lo cual da por resultado que personas investidas con el título profesional de maestro, y aun de éstos, los que explican en las Normales asignaturas de las comprendidas en el plan de estudio del bachillerato, se vean obligados á sufrir nuevos exámenes en materias que ya acreditaron poseer suficientemente.

Los profesores á quienes aludimos creen que esto, sino revela una falta de equidad, habría, por lo menos, que suponer un lamentable olvido al dictarse las disposiciones que conceden á unos los que niegan á otros.

Nos parece la cuestión digna del estudio y del celo de los señores ministro de Fomento y director de Instrucción pública, á quienes los propios maestros allanan el camino en la exposición, por lo que pudiere afectar al Tesoro una resolución favorable, proponiendo se obligue á los alumnos de las Normales ó maestros de instrucción primaria que deseen aprovecharse de estas ventajas, á satisfacer los derechos académicos, dispensándose tan solo la materialidad del examen.

SOCIEDAD DE HIGIENE

Lucha contra la tisis.

Para los médicos en general, y más especialmente para los que sentimos predilección por los estudios de fisiología, es altamente consolador el espectáculo que ofrece Madrid de algunos meses á esta parte; la Real Academia, que se ocupó en el curso anterior y muy detenidamente, de *terapéutica tuberculosa*, sigue la meritoria labor en el presente sin variar de tema, convencida sin duda, de que no podría elegir otro ni más importante que el de ese terrible azote que mancha y aniquila las actuales generaciones. Durante la publicación de nuestros modestos artículos en *El Globo* que intitulamos *Lucha contra la tisis*, á los que dimos el carácter y nombre de *Medicina é Higiene populares*, presentóse en los escaparates de las librerías una bien editada obrita, en cuya sugestiva cubierta se leía: «Tratado popular

de la tisis», con la firma del Dr. Lozano, así como otro folleto recentísimo, puesto que es del año que empieza, lleva la firma del Dr. Giol, tratando también de la *tuberculosis pulmonar*. Y cual si corporaciones é individuos dándose cuenta á la vez de la omisión cometida no estudiando antes el gravísimo problema tuberculoso quisieran borrar la falta desplegando ahora una actividad que nos complacemos en aplaudir, la Sociedad Española de Higiene inicia sus humanitarios trabajos de este año con el estudio y discusión de la tuberculosis, tema que es de esperar, dada la gran cultura de los médicos é higienistas que han de intervenir en los debates, ocupe á tan ilustrada corporación gran cultura corporación gran número de noches en bien de los humanitarios intereses que representa y para su mayor prestigio entre el público y las corporaciones científicas de la Corte.

Siga por el acertado camino la Sociedad de Higiene llevando á sus discusiones asuntos de tan vital interés como el actual, y verá seguramente aumentar la lista de socios y acudir á las sesiones el público profano, para el que deben ser de grata y saludable instrucción los conocimientos higiénicos que allí se expongan y de que tan necesitadas se hallan las clases todas en la época en que vivimos.

Abona lo que dejamos sentado, ver que profesores de la gran competencia en *fisiología* de los señores Espina y Llorente, por ejemplo, se aprestan á ingresar en la docta corporación con el fin deudabilísimo de colaborar en la medida de sus fuerzas exponiendo sus personales convicciones y terciando en los brillantes debates que de fijo se aproximan, y por los que se observa verdadera avidez en médicos y profanos siempre ganosos de aprender en materia que á todos por igual interesa.

La noche del martes fué religiosamente escuchado y aplaudido el discurso del ilustre presidente doctor Martínez Pacheco, quien con notable fortuna y seductora forma acertó á plantear el tema *Tuberculosis*, bosquejando en sobrias y diestras pinceladas el camino recorrido por la ciencia desde sus remotísimos albores á los momentos actuales en lo que respecta al estudio de la tisis.

Después, el doctor Llorente, en una improvisación que no lo parecía á fuer de metódica y nutrida de profundos conocimientos pertinentes al tema, demostró á los que tuvimos la fortuna de escucharle, que si la *terapéutica antituberculosa* en España le debe grandes y numerosos éxitos, acaso no está lejano el día en que suceda lo mismo con el *tratamiento y profilaxia de la tuberculosis*, cuyo estudio en el laboratorio de que es devotísimo y entusiasta, son, por lo visto, su constante preocupación y labor predilecta.

BIOGRAFIA

DEL

ESCULTOR FERREIRO

POR

Pablo P. Costanti Ballesteros

ARCHIVERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE

SANTIAGO

SANTIAGO:
Tipografía de EL ECO,
á cargo de Manuel Celsa Lamia.

Lo avanzado de la hora y lo mucho que restaba exponer al doctor Lorente, hicieron que terminase la sesión, quedando en el uso de la palabra para el martes próximo, en que detallará un nuevo tratamiento de la tuberculosis, que ensaya hasta ahora con éxito en un individuo de su familia.

En resumen; es de esperar que muchos de los notables médicos de Madrid que se dedican con especialidad en la práctica á las afecciones del pecho, hagan oír su voz autorizada en la Sociedad de Higiene, teniendo que agradecerles público y médicos que á ella concurrimos, el rico y suculento manjar de sus prestigiosas enseñanzas.

DR. MALO.

PARENTESIS

HUMORADAS

¿Pues no quiere que crea que vivió en Valencia una hortelana fea?

Nunca tendrán utilidad alguna, sin el amor la ciencia y la fortuna.

Como los quieras complacer á tantos, á millares tendrás los desencantos.

Mientras ya me dan pena el oro y los diamantes, envidio esos instantes en que van, agachándose en la arena, á coger caracoles dos amantes.

Si en amar soy prudente, es porque, escarmentado, para probar con cordura en lo presente, tengo puesto un oído en lo pasado.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

Cablegramas oficiales.

DE FILIPINAS

Manila 16.—Madrid 17.—Capitán general á ministro Ultramar: La Cámara de Comercio, ante los primeros actos del intendente y director de Administración, encaminados á la protección del comercio y de los intereses generales, se felicita y felicita á V. E. por el acierto en la elección de ambos funcionarios.

Primo de Rivera,

De todas partes.

—Su Santidad León XIII disfruta excelente salud. El lunes ha recibido á una numerosa comisión del Patriarcado romano, á la que expuso que la fidelidad del mismo al Pontificado, en nada puede perjudicar á los intereses de la patria.

—A consecuencia del incendio en la mina de bulla de Gletwitz, siete mineros perdieron la vida y ocho quedaron gravemente heridos. Se teme que aún pueda haber dentro de la mina otros veinticinco trabajadores.

Dice un periódico de Barcelona: La campaña iniciada por el señor alcalde á favor de los niños abandonados conocidos por «trixeraires», está dando tales resultados que hasta la fecha van recogidos 212 muchachos, cuyo porvenir estaba en las cárceles ó presidios.

Constituida una junta benéfica bajo el patrocinio de las autoridades; hanse empe-

zados los trabajos para hacer ingresar en los asilos á los niños de uno y otro sexo pertenecientes á la provincia y conducir á sus respectivas localidades á los extraños á Barcelona.

Ahora falta hacer lo propio como los numerosísimos mendigos que importunan al transunte con sus peticiones más ó menos violentas.

Los huelguistas de Glasgow Inglaterra han retirado la petición de la jornada de ocho horas.

En vista de esto, se considera probable una avenencia con los patronos, á pesar de que estos no acceden todavía á otras pretensiones de huelguistas.

Noticias de Pekín, comunicadas al periódico The Times, dan cuenta de que el embajador de la Gran Bretaña ha notificado al Consejo Supremo del Imperio que Inglaterra consiente condicionalmente en auxiliar á China para liquidar la indemnización japonesa.

Una dama de Nueva York va á fundar una sociedad de señoras, titulada: «Asociación de mujeres que desean serlo.»

Dicha Asociación no celebrará más que una ó dos reuniones al mes, y tan solo con el propósito de tratar de los asuntos de su instituto, recibir nuevas socias, comunicarse mutuamente informes convenientes á la vida defamilia, crianza de los hijos y gobierno de las casas; y sobre todo, acumulación y mantenimientos de fondos destinados á redimir á aquellas asociadas que, por tristes circunstancias, se vieren en la precisión de buscar empleos en oficinas del Estado ó casas particulares.

Crean dichas señoras, contra la opinión de los pedantes pedagogos, que la mujer tiene bastante con cumplir su misión de esposa y de madre, sin que haya de verse obligada á pelear como los tales ó á sufrir en la lucha del trabajo extradoméstica los afines del hombre, que es el encargado de amar á las mujeres y defenderlas y de trabajar para ellas.

¡Ah, que esta España, tierra de galantería... ya permitimos que las damas sean obreras y doctoras, leguleyos... y pronto serán concejales y cobradoras del tranvía!

España.

Comunican de Bilbao con fecha del lunes que se ha verificado un robo en la iglesia de Santa Isabel, situada en el pueblo de Zalla.

Los ladrones penetraron en el recinto abriendo un boquete en la puerta del templo, apoderándose del cáliz de plata, copón, porta-viático, copa de los santos óleos, tres crismas, campanillas, dos billetes de 50 pesetas y tres de 25.

Trataron también de llevarse la cruz parroquial, desistiendo de ello en vista de su poco valor.

El sagrado lo taladraron con un berbiquí, dejando las sagradas formas derramadas en el suelo.

De la sacristía se llevaron patenas y cucharillas de plata. Destrozaron el Misal, en la creencia de que entre las hojas habría algunos billetes del Banco.

Los ladrones no han sido habidos.

Se cree que la iglesia tendrá que cerrarse por la profanación que allí se ha efectuado.

El vecindario está escandalizado.

La Numancia, que se repara en Tolón, estará lista á mediados del próximo Abril.

El Pelayo, cuyas pruebas se harán en breve, se espera esté también en condiciones de prestar servicio á fines del mismo mes de Abril.

La Victoria se cree estará lista en el próximo Febrero.

La dotación se está reconcentrando en Cartagena para salir en su día á Tolón.

Dicen de Puerto Serrano (Cádiz) que el sábado se desarrolló en aquel pueblo un suceso tan escandaloso como original.

Dos vecinos del mismo, albañiles de oficio y borrachos de profesión, que se pasaban la vida en la cárcel por escandalosos, acopiaron durante la noche anterior muchos materiales delante de la puerta de la cárcel y echándole argamasa formaron una gruesísima tapia.

Al amanecer, el vecindario se reunió asombrado ante la cárcel, promoviéndose grandísimo escándalo.

La guardia civil prendió á los albañiles borrachos, obligándolos á destruir la tapia. Después ingresaron en el edificio.

Los autores del hecho decían que tapiaron la puerta á fin de que no los llevarán más á la cárcel.

El pueblo los ovacionó con una gran rechifla.

Leemes en la prensa de Madrid:

El conde de Romanones está terminando el programa de los festejos que para los tres días de Carnaval prepara el Ayuntamiento.

Los citados festejos tendrán gran novedad. El Círculo de Bellas Artes piensa construir un elegante carro alegórico.

El primer día de Carnaval habrá batalla de flores en el Salon del Prado, y en ella tomarán parte muchas y distinguidas damas de la aristocracia, que se presentarán en carruajes adornados con flores naturales, á cuyo efecto se han hecho varios encargos á Valencia y Murcia.

El martes de Carnaval habrá una sorpresa, sobre la cual se guarda gran reserva.

Todos estos festejos se celebrarán en el Prado y serán gratuitos.

Del cartel programa se ha encargado un eminente artista, que está haciendo ya el boceto.

El día 20 de Febrero se reunirá en Roma el Consistorio para ultimar, entre otros asuntos, el nombramiento del Cardenal Sancha para el arzobispado de Toledo.

Hasta ahora se han adherido al banquete que ha de celebrarse en honor del presidente del Congreso, D. Alejandro Pidal, 114 diputados y 61 senadores del partido conservador.

El banquete se verificará después del 23 del corriente.

En la lista de los adheridos es de notar que hay varios diputados y senadores que fueron íntimos amigos del Sr. Cánovas, y que se advierte también en ella la adhesión de parientes y deudos de dicho señor.

Se ha ordenado la entrega de dos bicicletas al regimiento de Navarra y de otras dos al batallón cazadores de Alfonso XIII.

Sección Oficial.

La Gaceta

de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Nombrando gobernador ge-

neral, capitán general de la isla de Puerto Rico, al teniente general D. Manuel Macías Casado.

Fomento.—Disponiendo que D. Francisco Moliner y Nicolás cese en el cargo de rector de la Universidad de Valencia, y nombrando para reemplazarle á D. Nicolás Ferrer y Julve.

—Disponiendo se adquieran 50 ejemplares del tomo I de la obra «Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española, Casa Real y grandes de España», D. Francisco Fernández Bethencourt.

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Circulars encargando la busca y captura de Manuel Riego Cano, William Peed, y Francisco Calleja.

Real decreto nombrando gobernador civil de la Coruña á D. Cristino Martos y Llobell

—Edictos y resoluciones de interés particular.

Galicia.

Debiendo provistarse la plaza de secretario del juzgado municipal de Castro de Rey y las de secretario y secretario suplente del juzgado de Valle de Oro, se anuncian por el término de 15 días para que los aspirantes puedan solicitarlas.

El exministro Sr. Canalejas ha pensionado vitaliciamente á 18 jóvenes que regresaron de Cuba por inútiles.

Entre los agraciados figura José Ferreiro, habitante en la plaza de Santo Domingo de Lugo, el cual, como ya hemos dicho, se quedó ciego en la Gran Antilla, al conducir un convoy.

El rasgo de generosidad del Sr. Canalejas merece las bendiciones que le prodigarán seguramente cuantos tengan de él conocimiento.

Durante el segundo trimestre del año económico actual, han sido sometidas al tratamiento preventivo del Instituto antirrábico establecido en Pontedra por el ilustrado Médico director del Hospital D. Angel Cobián Areal, treinta y siete personas de ambos sexos, siendo todas ellas curadas con excelentes resultados.

Figuran entre las mismas algunas domiciliadas fuera de Galicia, lo cual patentiza, una vez más, la importancia que dicho Instituto lleva alcanzado en breve tiempo de su instalación.

Fué detenido en Vigo un hombre por insultar á la guardia del cuartelillo de ronda, Es natural de Chapelá y parece que se halla en estado de demencia.

El día 27 del próximo mes de Febrero, y de once y media á doce de la mañana, se adjudicará en pública subasta al mejor postor las obras de la segunda sección del palacio episcopal de Tuy.

El tipo del presupuesto de contrata es de treinta y cinco mil trescientas setenta y siete pesetas.

La cantidad que hay que depositar para tomar parte en la subasta es de mil setecientas setenta y ocho pesetas y ochenta y cinco céntimos.

Durante el mes de Diciembre próximo pasado se exportaron por el puente internacional:

Ganado caballar 101 cabezas, vacuno 1.572, lanar 38, cerdos 740, gallinas 1.910, sal común 900 kilos y pescado fresco catorce mil 733.

A la redacción de El Eco ha llegado un rumor, del cual nos hacemos cargo para denunciarlo á las autoridades solicitando, de paso, el inmediato castigo. Los guardias municipales de la Fagera, acaso pudieran dar informes sobre el suceso que nos ocupa.

Nos han dicho que un sujeto ya entrado en años se dedica á seducir niñas y llevarlas engañadas hacia la Herradura y Santa Susana, entreteniéndolas allí en ocupaciones inmorales. Tales hechos constituyen el delito de corrupción de menores, y es necesario que inmediatamente se imponga un severo correctivo.

Da vergüenza y escandaliza que en una población culta como Santiago haya hombres tan depravados que lleven su aberración á semejante extremo.

Tenemos la seguridad de ser atendidos y por ello anticipamos las gracias á nuestra ciosas autoridades.

Ayer salieron para la Coruña los señores D. José Caballero, D. León Rodríguez, D. José Seijas, D. Dolores Trigueira, D. Antonio Rego, D. Andrés Vilarelle, D. Manuel Fuentes, D. Esperanza Casanova, D. Ramón Albán, D. Antonio Sanmartín, don Francisco Cao, D. Francisco Vizoso y doña Amparo Patiño.

Como habrán visto nuestros abonados comenzamos hoy á publicar en folletín una notable biografía del eximio escultor gallego José Antonio Ferreiro, trabajo debido á la bien cortada pluma del distinguido anticuario D. Pablo P. Constanti Ballesteros y que debemos á su cumplida amabilidad.

En el nutrido escrito con que el digno Archivero del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad acreditó haber estudiado admirablemente al autor del grupo escultórico que corona el palacio de Rajoy, tendrán ocasión de apreciar los lectores así la grande copia de documentos inéditos que atesora, como el esquisito criterio que distingue á nuestro estimado amigo, hecho á tan áridas como interesantes labores.

Una el Sr. Constanti Ballesteros nuestra sincera felicitación, á las que por tan acabada biografía tiene recibidas de las pocas pero ilustradísimas y competentes personas que han leído aquella.

La sociedad monopolizadora de pólvoras y materias explosivas, en uso de sus atribuciones, acordó nombrar inspector en esta provincia para perseguir el fraude y contrabando á D. José Artola Fontela.

El sábado á las doce de la mañana, será conducida procesionalmente desde la cámara á la iglesia de San Agustín la preciosa imagen de la Santísima Virgen de los Remedios, para la solemne función que al día siguiente se celebrará en dicho templo.

A la conducción asistirá la banda de música municipal.

Mañana á saliente de coro tomará posesión de la canonjía que obtuvo después de brillantísimas oposiciones, el ilustrado y virtuoso profesor del Gran Seminario señor D. Enrique Vicente y Martín de Herrera, sobrino de Su Eminencia Reverendísima.

Pasado mañana, los alumnos del nuevo prebendado, le obsequiarán con una serenata que comenzará á las siete de la noche y en la que tomarán parte la charanga de Cazadores y la banda municipal.

Varios vecinos de la calle de la Fagera nos ruegan llamemos la atención del Excelentísimo Ayuntamiento y en especial de la comisión de obras sobre una solicitud que le han dirigido firmada por 146 de aquellos, para que la fuente de San Clemente sea trasladada al sitio que ocupan los jardincillos frente á la casa del Veterinario D. José Fernández.

Teniendo en cuenta que dicha fuente tiene pilón para abreviar el ganado y considerando la proximidad del campo de la feria nos parece atendible la súplica de los referidos vecinos y unimos á ella la de nuestro periódico.

Hoy sale con dirección á Cesures, á cuya estación va destinado como jefe, el señor don Félix Belsol, acompañado de su señora é hijos.

Sentimos mucho la ausencia de nuestro estimado amigo particular, á quien deseamos feliz viaje.

El domingo 6 de Febrero, el Recreo Artístico é Industrial celebrará en sus salones un espléndido baile de máscaras, primero de los que se propone dar en la temporada.

Hállase en esta ciudad en compañía de su aprecial esposa, nuestro querido amigo particular el joven letrado D. Francisco Vallecillo Mandry.

Nuestra cumplida bienvenida.

En el paseo verificado ayer tarde en la Alameda y al que concurren ininidad de personas, ejecutó hermosísimas piezas de su repertorio, la afinada charanga de Cazadores que cosechó muchos aplausos.

trato de los apartamientos, viviendas — docenas escaleras del mal gusto — precipitadas en el camino de la General Compañía. Y esa decadencia que iniciada en el primer tercio del siglo XVII, ha venido consolidándose por los lustros más de la patria, persistió todavía á través de los siglos, hasta que el maestro general, al hacer un nuevo ensayo, y no quiso conceder á los primeros pasos por aquel monarca la gloria.

El escultor Ferreiro (I)

«Y la patria no ha tenido para su tumba ni una hoja marchita de laurel...»

Epoca amarga fué para las artes españolas la que precedió á la entronización de la dinastía borbónica. Sumidas por la acción de múltiples concausas en el más

Entendemos que todo estudio biográfico, si ha de llenar cumplidamente su objeto, no debe ceñirse á una nueva recopilación de datos ya publicados, sino aportar á estos otros nuevos, fehacientes y complementarios, recogidos escrupulosamente, haciendo abstracción de hechos supuestos para no caer en una inventiva más ó menos afortunada, pero que repugna á la seriedad de tales trabajos.

Apuntaremos de paso que, si en este género de estudios y otros similares, quiere caminarse por segura senda, no puede prescindirse de recurrir á los archivos de protocolos, auxiliar poderosísimo y hasta ahora muy poco utilizado; y añadiremos que á todo el que, durante algún tiempo se dedique al manejo de antiguos registros de instrumentos públicos, no le será tan fácil incurrir en ciertos lapsos, como v. gr. el de colocar un escribano entre los artistas (de que pudiéramos citar algún caso), por la sola circunstancia de ver su firma al lado de la de un arquitecto en los planos de un edificio; sin tener presente que las trazas de toda obra objeto de público contrato, deben ser autorizadas también por el escribano (notario) que da fe del mismo.

BIOGRAFIA
ESCULTOR FERREIRO
Pablo P. Constanti Ballesteros
Es propiedad.

Favorecida por el magnífico tiempo de que disfrutamos, resultó muy concurrida la feria de ganados celebrada ayer en la robleada de Santa Susana.

Hubo grande abundancia de ganado vacuno, que se vendió á precios muy bajos. Se presentaron algunos bueyes cebados, que adquirieron varios tratantes para embarcar para Barcelona é Inglaterra.

En ganado de cerda se verificaron muchas transacciones. Los cerdos de ceba, cuya oferta fué grande fueron adquiridos á precios muy subidos. Ventas de lechones se hicieron muchas con baja notable de costo.

Regresó de sus posesiones de Nigran (Pontevedra) nuestro distinguido amigo particular Sr. D. Eduardo de Cea diputado á Cortes por Mondoñedo.

Sea bienvenido.

Se hizo cargo de las obras y talleres que tenía contratado nuestro particular amigo el diputado provincial ilustrísimo señor don Manuel Pereiro, su hijo D. Ezequiel, parece que en esta determinación ha influido la actitud en que se ha colocado la clase obrera en Santiago y las dificultades que se prevén para el porvenir.

Dice un periódico de la Corte:

«Sigue siendo satisfactorio el estado de la señora de Quiroga Ballesteros, operada como digimos, por el Dr. D. Alejandro Sanmartín.

La casa de nuestro ilustre amigo se ve continuamente frecuentada por sinnúmero de personas de todas las clases sociales, que desean enterarse del estado de la enferma.

De toda la región gallega, y especialmente de Lugo, se han recibido gran número de telegramas inspirados en el mismo deseo.

A 51 asciende el número de los reclusos que actualmente existen en la cárcel y correccional de esta población.

La entusiasta sociedad de bailes «Blanco y Negro» dará el próximo día de la Candelaria un lucidísimo baile de máscaras que se celebrará en nuestro coliseo y comenzará á las once.

Sabemos que los miembros de dicha asociación trabajan activamente porque los festivales que ésta celebre en el carnaval entrante no desmerezcan en nada de la nombradía á que los de pasados años se hicieron acreedores.

Por de pronto se está organizando un baile-cerámén de disfraces en el que se adjudicarán seis premios, que ofrecieron los centros de recreo de esta población.

Ayer se celebró en la Basílica un solemne acto fúnebre por el eterno descanso del inolvidable Arzobispo de esta diócesis Excelentísimo Sr. D. Victoriano Guisasa Rodríguez (q. s. g. h.)

Hállase completamente restablecido de la indisposición que le había aquejado, nuestro estimado amigo particular el M. I. Sr. Arceidiano D. Luciano Fontán é Illas.

Nos alegramos.

Se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Arzúa contra Fernando Marañón Barreiro, por lesiones inferidas á Juan Martiña Ferrol condenándolo á la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de 57 pesetas al perjudicado.

El párroco de Muros Sr. D. José Souto Iglesias estuvo á punto de ser víctima de un timo del que supo hurtarse gracias á su ilustración.

Dicho señor recibió una carta de Barcelona preguntándole cuales eran las más urgentes necesidades de su parroquia para remediarlas con cargo á un legado hecho en la ciudad condal á favor de dicha parroquia.

Contestó el Sr. Souto y recibió una segunda carta en el sentido de que se giraran á Barcelona á determinado punto 500 pesetas con objeto de atender á los primeros gastos para formalizar el cobre del legado. Nuevamente contestó el Sr. Souto eludiendo la petición y expresándose en términos relativos á procurar de algún modo el descubrimiento del timador ó timadores. Pero los que pretendían acreditarse de tales, decidieron, con muy buena opinión, no tomar ya cartas en el asunto.

Mañana se confesarán en la Compañía los socios del Círculo católico de Obreros á

las ocho, para la función que en dicho día se celebrará en honor de la Sagrada Familia según noticiamos otro día.

Hállase en esta ciudad el director del «Heraldo de Villagarcía» D. Hermenegildo Carrete.

Sea bienvenido.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto asociado al Bálsamo de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarros, bronquitis etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló. Farmacia Bermejo y Pérez y principales.

Gacetillas.

UTILIDAD

Para producir aguas sulfurosas en casas buenas, frescas y sanas; para curarse las herpes, erupciones en la piel y todo lo que el vulgo llama humores, nada hay tan eficaz como el **azufre líquido galvanizado** legítimo del doctor Terrades.—Se vende en las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución, 16. 3.º Vigo.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FEUILLANTINE

Verdadero Licor de los Religiosos Fuldenses del monasterio de Limoges, una copita después de comer facilita la digestión.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Reforma de la ley de reemplazos.—Adhesiones.—Informe del Consejo.

Madrid 20 (8 m.).

La comisión de la Diputación de Barcelona que ha venido á esta corte á fin de gestionar la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército recibió adhesiones de Galicia y Guipúzcoa.

Mañana (hoy) dicha comisión visitará al Sr. Ministro de la Guerra.

El Consejo de Estado informó favorablemente la consulta referente á la reforma de dicha ley.

Compromisos del Gobierno.—Infinidad de peticiones.

Madrid 20 (id. id.).—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, se halla estos días asediado por el gran número de pretendientes que desean presentarse candidatos en las próximas elecciones.

Con tal motivo los ministros se hallan en una situación sumamente comprometida, no pudiendo atender á tantas peticiones.

En expectativa.—Renovación de concejales.

Madrid 20 (id. id.).—Los despachos particulares recibidos de La Habana muestran grandemente optimistas respecto á la marcha de los negocios de aquella isla. Por personas de la intimidad del Gobierno dícese que se espera una importante noticia de Cuba que causará una agradable sorpresa en la Península.

Asegúrase que antes de que se efectúen las próximas elecciones serán renovados la mitad de los concejales del Ayuntamiento de la capital de la gran Antilla.

Créese que esta medida obedece al deseo de proporcionar mayores facili-

dades á la implantación del régimen autonómico.

Rumor desmentido.—Operaciones de guerra.

Madrid 20 (id. id.).—En los centros oficiales desmíentese el rumor que había circulado estos días asegurando que el secretario de Estado del Gabinete yankee Mtr. Sherman preguntara al Sr. Dupuy de Lome representante de España en Washington el efecto que en La Habana podría causar el envío á aquellas aguas de la escuadra de los Estados Unidos.

Anoche el capitán general de Cuba, Sr. Blanco, telegrafió al ministro de la Guerra, Sr. Correa, diciendo que el general Luque recorrió en operaciones varios pueblos entre ellos San Martín y Aguaceros, sosteniendo con los rebeldes algunos encuentros de pequeña importancia.

El enemigo tuvo 30 muertos y bastantes prisioneros.

Nosotros tuvimos un muerto y 21 heridos.

EN LA REDACCION

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Interior...	64'55
Exterior...	80'55
Amortizable...	77'20
Cubas Viejas...	93'35
Idem Nuevas...	77'00
Aduanas...	97'25
Filipinas...	97'40
Tabacalera...	00'00
Banco de España...	416

CAMBIOS

Paris...	32'00
Londres...	33'52

Atentado en Paris.—Prisión de un anarquista.

Madrid 20 (id. id.).—Desde Paris telegrafían diciendo que reina bastante escitación en la vecina república con motivo de la célebre cuestión Dreyfus.

Témese que se halle relacionado en este asunto el siguiente suceso desarrollado en aquella capital.

Un individuo llamado Etievant, de furibundas ideas anarquistas, agredió á dos policías y los dejó gravemente heridos de arma blanca.

El citado sujeto ha sido reducido á prisión.

Cuando era conducido preso en un coche, Etievant, disparó un revólver hiriendo á otra persona.

En la capital de Francia hay gran efervescencia antisemita.

El hijo de Weyler.—Ataques jingoistas.

Madrid 20 (id. id.).—Hállase mejorado el hijo del general Weyler, alumno de la academia de Valladolid.

S. M. la Reina Regenté dirigió al Marqués de Tenerife, un telegrama interesándose por la salud de su hijo.

Los «jingoistas» han vuelto á plantear en las Cámaras de representantes de Washington la eterna cuestión del reconocimiento de la beligerancia a favor de los rebeldes cubanos.

Mr. Hitt renunció un caluroso discurso defendiendo la conducta seguida hasta aquí por el presidente de la República norteamericana Mr. Mac-Kinley, y dijo que era la más prudente porque tiene por objeto evitar cualquier conflicto internacional con España.

Más sobre la cuestión Dreyfús.—El Comité revolucionario.—Manifestación prohibida.

Madrid 20 (10 n.).—Dicen de París que en la vecina República continúa la agitación producida por la cuestión Dreyfús.

Nótase que la manifestación antisemita es menos violenta que en días anteriores. El Comité revolucionario de Paris prepara un meeting contra los que han comprometido á la República revelando los secretos del proceso contra Dreyfús.

El Gobierno está dispuesto á prohibir la manifestación que se preparaba para el domingo próximo y al efecto dió ordenes al prefecto del Sena en tal sentido.

El Gobernador de la Coruña.—Violencias de un torero.—Ataques á la policía.

Madrid 20 (10 n.).—El Gobernador electo de esa provincia, D. Cristino Martos, ha visitado hoy al Diputado por esa ciudad y Director de lo contencioso Sr. García Prieto con objeto de ofrecérselo y despedirse de él.

En la calle del Príncipe de Esta Corte ha ocurrido en la madrugada de ayer un suceso de tristes consecuencias, el torero Gavira salió de un establecimiento de bebidas disputando con otro sujeto y al ser requerido por el inspector contestó en formas destempladas por lo que fué reconvenido originándose una lucha de la que resultó herido, de una cuchillada dicho inspector y Gavira gravísimo por consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Consejo de Ministros.—Noticias de Filipinas.—Acuerdos tomados.

Madrid 20 (11 n.).—Bajo la presidencia de S. M. celebróse esta tarde en Palacio el acostumbrado consejo de Ministros. No se trataron asuntos de excepcional importancia.

Según la nota facilitada á la prensa se acordó un amplio indulto para el día 23 en que se celebra, el Santo de S. M. el Rey y se votó un crédito de 500.000 pesetas para socorrer las desgracias que ocasionaron las últimas inundaciones. También manifestaron los Ministros que de hoy á mañana recibirán cablegrama del general Primo Rivera participando la completa pacificación de Filipinas y que, con tal motivo se cantará un solemne Te Deum en Madrid despues que se verifique en Manila.

Cosas de Santiago.—Salmeron y Cerralbo.

Madrid 20 (10:30 n.).—En la Audiencia de esta corte tuvo lugar hoy la vista de la causa seguida con Andres Rey Varela por supuestas injurias al Marqués de Cerralbo. Este compareció personalmente á declarar siendo interrogado por el Sr. D. Nicolas Salmeron y Alonso defensor de Rey Varela. El mencionado abogado estuvo elocuente.

La madeja conservadora.—Pidal de banquete.—La sumaria de Weyler.

Madrid 20 (12 n.).—Se complica cada vez más la disidencia conservadora. Los Sres. Duque de Tetuán y Romero Robledo han celebrado una larga conferencia y en los círculos políticos se asegura que entre ambos personajes está muy adelantada una inteligencia. Otro tanto ocurre entre los Sres. Silveira y Pidal. Aquel parece afirmar las corrientes de aproximación, iniciadas, asistirá al banquete proyectado para obsequiar á Pidal. Con este motivo, complíquese la suerte del partido conservador.

La causa instruida contra el general Weyler ha sido elevada al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Meeting de estudiantes.—Contra el Ministro.—Actitud de los estudiantes.

Madrid 20 (12:45 n.).—Adviértese en Valencia algun descenso en la exci-

tación de los ánimos provocados por el relevo del rector de aquella Universidad.

Ha sido aplazado el meeting que los estudiantes proyectaban pero se celebró una manifestación de la que fueron silbados varios catedráticos y especialmente el Sr. Fraguas. Diéronse gritos contra el Sr. Conde de Xiquena y fueron exhortados por el Rector electo, invitándoles á que entrasen en clase y depusieran su actitud. Los estudiantes, excepto los alumnos de Derecho, se negaron á obedecer.

El encasillado.—Aplazamiento.

Madrid 21 (1 m.).—Continúan los trabajos para la disolución de las actuales Cortes. Con motivo del Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. se suspendieron en Gobernación los trabajos del encasillado. Adelantan los de esa provincia, que en breve comunicaré y que comprenderán á personas de esa ciudad.

Imprenta de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace de los bajos y entresuelo de la casa núm. 8 de la plaza de Cervantes. Total 10 darán razón.

ARRIENDO

Se hace del piso 1.º de la calle del Franco 44. En los bajos de la misma darán razón. 33-4

ARRIENDO

Se hace del bajo donde estuvo el café de la antigua fonda Suiza. Conga 8. Darán razón en casa de los Sers. de Luengo Hermanos. Calderería 54 y 16. 36-6

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

Horticultura y arboricultura

DE

PEDRO RODRIGUEZ

Establecido en Santiago

Azabachería, 16 Coruña; Cantón Grande, 13.

Plantas y arbustos de ornamento de todas clases para jardines, invernaderos y habitaciones.

Grandes colecciones de árboles frutales y forestales para adorno de paseos y parques. Especialidad en construcción de parques y jardines. 31-5

VENTA

de diez ferrados de centeno y una gallina, impuestos sobre fincas sitas en Figueras y paga teros en esta ciudad.

En el despacho estudio del Notario D. José Santaló Ituarte, se hallan los documentos de pertenencia é informarán del precio y condiciones. 37-16-7

ALMACEN DE VINOS Y COMIDAS

61, CAMPO DE LAS HJERTAS 61.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público toda clase de vinos y licores de excelente calidad.

Se sirven comidas á todas horas y se despachan toda clase de comestibles á precios de almacén.

Especialidad en chocolates. Los vinos se expenden desde 25 á 75 céntimos cuartillo.

Se sirven callos los jueves y domingos. 32-8-7

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, á todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

37-6

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS

FONSECA, PINTO Y COMPANIA
PRECIO BOTELLA ENTERA 1 PESETA 10 CENTIMOS; MEDIA 0'75

Se admiten los cascacos vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO.

33-4

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PEN), RU DEL VILLAR NUMER 66

LLEGARON LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN CORBATAS

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.
Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).
GUANTES MARCA GELI, las novedades de invierno.

8-11

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 17 de Enero, el manífico y de gran parte vapor.

LA PLATA

El 20 de Diciembre saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor.

DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á las agencias de la Compañía. En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán. 1-13

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES Y TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

- Camas de hierro con jergón metálico á. 25 pesetas.
- Idem de madera con idem á. 40
- Jergones metálicos á. 10
- Sillas de regilla, docena á. 50
- Lavabos con servicio completo desde. 15
- Sillerías tapizadas para sala á. 250
- Sillerías idem para gabinetes á. 175
- Armarios de luna á. 150

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

MAQUINAS DE COSER

25 RUA DEL VILLAR 25

39-4

VENTAS AL CONTADO

VENTAS A PLAZOS

LA DUCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

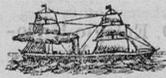
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar, 33.

SANTIAGO

15-12



Compañía de las Mensajerías Marítimas

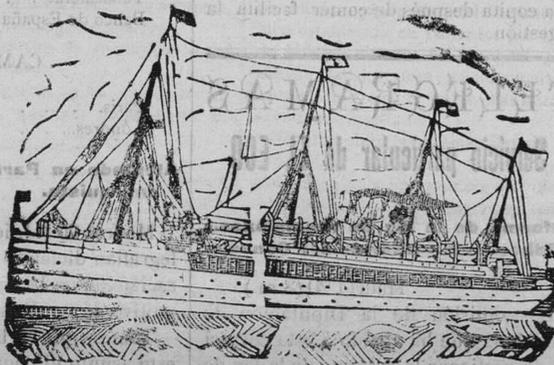
PAQUETES CORREOS FRANCESES SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de Vigo directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES haciendo el viaje en 17 dias, el 12 de Enero, el nuevo y manífico vapor. CORDILLER

El 18 por Marin el vapor.

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago á DON ANDRÉS FERNÁNDEZ VARELA, Casas Reales, número 11. 5-13



ORDDENTSDHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos del Lloyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

El día 2 de Enero de 1898 saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor BONN

El día 16 de Enero saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escala en el Brasil el vapor WITIERKIND

El día 30 de Enero saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil el magnífico vapor AACHEN

Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago únicos representantes D. Manuel Morales y González, Patio de Mad es, 9 y don Andrés Fernández Varela, Casas Reales.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros ambién gallegos. 3-13

GRAN FABRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpin, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción de raracion de máquinarias; puentes, etc., etc. 13-13

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona, y viceversa, por los vapores:

PILES CANTABRIA ERNANI

NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril DON y Villagarcía, RICARDO GAAMAÑO. 6-13

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos

EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.--CORUÑA

17-7

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licors tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. 9-14

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ



BALMAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL

Reumatismo, Neuralgia, Sciática, Dolores de cabeza eusculares y nerviosos, Lumbago, Contusiones, Malambres, Gota, Torceduras y toda clase de punzadas.

LA NEURALGIA cura los dolores reumáticos con una sola frucción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo NEURALGINE.

LA POPULARIDAD CRECIENJE DE

LA NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidad superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE conquista el dolor.

HIGIENE MEDICINE C.

LONDON

De venta en las principales farmacias y Droguerías. 11-8

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates de San Roque. 12-12

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Afors

CARRIL

4-12